

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el órgano de administración.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores para las cuentas del ejercicio 2003.

Quinto.—Ratificación de los Auditores designados para las cuentas del ejercicio 2002 en la Junta General Ordinaria de la sociedad celebrada el día 22 de mayo de dos mil dos.

Sexto.—Cese y nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

Séptimo.—Autorizar, si procede, al consejo de Administración para modificar, en su caso, los estatutos sociales con el objeto de adecuar los mismos a lo establecido en la Ley 44/2002: Comité de Auditoría.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar y obtener de forma gratuita, los documentos que se van a someter a la aprobación de la junta, así como el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas, conforme a lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Bilbao, 8 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—21.632.

APARCAMIENTOS TRIANA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de la Entidad Aparcamientos Triana Sociedad Anónima, en su sesión del día 12 de mayo de 2003, de conformidad con la vigente Ley de las Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en las oficinas de Inmobiliaria Betancor Sociedad Anónima sitas en la Avenida Siete Palmas, Vial A, Edificio 7 planta baja de Las Palmas de Gran Canaria, el día 23 de junio de 2003 a las dieciocho horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 24 de junio de 2003, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse para la primera el quórum de asistencia, de acuerdo con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social y de las decisiones del Consejo de Administración en el ejercicio de 2002.

Cuarto.—Nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Delegación de facultades para la elevación a público de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Aprobación del acta.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Las Palmas de Gran Canaria a, 12 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, José Rodríguez Corvo.—23.201.

APARSUIT CASTELLANA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, en su sesión de 26 de Marzo de 2.003, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía «Aparsuit Castellana, Sociedad Anónima», para su celebración en el domicilio social, sito en la Avenida de Alberto Alcocer número 24 de Madrid, el día 24 de Junio de 2.003, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 25 de Junio de 2.003, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio social de 2.002.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio social de 2.002.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio social de 2.002.

Cuarto.—Reparto de dividendos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, del acta de la reunión.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a cualquier accionista, a partir de la presente convocatoria, de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 21 de mayo de 2003.—Alfonso de León Echavarría. Secretario del Consejo de Administración.—23.180.

APORTACIONES Y SERVICIOS, S. A.

Anuncio de disolución

La Junta general extraordinaria y universal de socios, celebrada el día 9 de mayo de 2003, ha acordado por unanimidad su disolución y simultánea liquidación, aprobando el Balance siguiente:

	Euros
Activo:	
Resultados liquidación (pérdidas) ...	60.200,00
Total Activo	60.200,00
Pasivo:	
Capital social	60.200,00
Total Pasivo	60.200,00

Lo que se hace público a los efectos de lo previsto en el artículo 247 de Reglamento del Registro Mercantil.

Barcelona, 9 de mayo de 2003.—La Liquidadora de «Aportaciones y Servicios, Sociedad Anónima», Elena Daurella de Aguilera.—23.264.

ARCO GLOBAL, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el próximo 19 de Junio de 2003, a las 13 horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle Ruiz de Alarcón, 12, de Madrid, o en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y lugar, al objeto de deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y de la Propuesta de Aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Cese y designación de Consejeros.

Tercero.—Amortización de acciones propias o reducción de capital o reducción e inmediata ampliación de capital para reestablecer el equilibrio patrimonial.

Cuarto.—Adaptación a la Ley Financiera: Previsión estatutaria del Comité de Auditoría.

Quinto.—Política de inversión.

Sexto.—Delegación de facultades.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inme-

diata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de los administradores sobre la justificación de la modificación de los Estatutos Sociales propuesta y a solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 20 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Alejandro Villar Buendía.—23.135.

ARCO PATRIMONIO, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el próximo 19 de Junio de 2003 a las 13 horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle Ruiz de Alarcón, 12, de Madrid, o en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y lugar, al objeto de deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y de la Propuesta de Aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Cese y designación de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento o reelección de auditores.

Cuarto.—Adaptación a la Ley Financiera: previsión estatutaria del Comité de Auditoría.

Quinto.—Delegación de facultades.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de los administradores sobre la justificación de la modificación de los Estatutos Sociales propuesta y a solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 20 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Dña. Sara Coffé García.—23.139.

ARGESTUR DE EXPLOTACIONES TURÍSTICAS, S. A.

Anuncio de convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de Argestur de Explotaciones Turísticas, S.A., se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad, a celebrar en Las Palmas de Gran Canaria, en el Hotel Meliá Comfort Iberia, Avda. Alcalde José Ramírez Bethencourt n.º 8, el jueves 19 de junio de 2003, a las 19,30 horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, viernes 20 de junio, a la misma hora y en igual lugar, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2002, resolviendo sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Renovación parcial del Consejo de Administración.

Tercero.—Aprobación del Acta, o nombramiento, en su caso, de los Interventores de la misma.

En el domicilio social estarán a disposición de los accionistas para su examen los documentos que se someten a censura y aprobación conforme al primer punto del Orden del Día. Cualquier accionista que lo solicite podrá obtener dichos documentos, que le serán entregados o enviados gratuitamente.

Las Palmas de Gran Canaria, 24 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Vega Pereira.—22.466.